



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Mediante la presente se le notifica la siguiente Resolución de Alcaldía:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de Sesiones habilitado en Paseo de la Castellana 10, el próximo día 14 de febrero de 2018 a las 12.00 horas, con los siguientes puntos del Orden del Día**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de actas anteriores de 25 de octubre y 27 de noviembre de 2017
- 2.- Acuerdo de aprobación inicial de modificación de Ordenanza reguladora de Honores y Distinciones. Expte 72/2018
- 3.- Acuerdo de aprobación definitiva de la disolución de la Mancomunidad Las Merindades. Expte 87/2018
- 4.- Propuesta de candidato a Juez de Paz titular. Expte 13/2018
- 5.- Puesta en conocimiento de renuncia de Concejal. Expte 5/2018
- 6.- Dación de cuenta de resoluciones de Alcaldía
- 7.- Turno de ruegos y preguntas

De la presente convocatoria y del Orden del día, junto con el borrador de las actas de 25 de octubre y 27 de noviembre de 2017, se dará debida notificación a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el tablón de edictos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE